ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Miércoles 31 de Marzo de 1909. | Año XXV -Núm. 7.604.

Las reformas en Correos

Extracto del proyecto.—Silencio injusto.—Nuevos servicios. Corruptelas que desaparecen —El proyecto y la provincia.

Publicamos en nuestro número, correspondiente á uno de estos últimos días y terminamos hoy, el extracto de las reformas presentadas á las Cortes, y por las cuales se transforma radicalmente el modo de funcionar de servicios tan importantes como los de Correos y Telégrafos.

No hemos visto en ningún periódico de la corte que á asunto tan trascendental se haya dedicado la atención que merece, alabando en justicia las iniciativas de los señores La Cierva y Ortuño, que, dando de lado á la política y preocupándose de las necesidades del país, han puesto mano en el esbozo de comunicaciones que España disfrutaba, y presentado á las Cortes un proyecto que, de ser de ley, cambiara radicalmente el actual estado de cosas, implantando nuevos servicios, mejorando y ampliando los actuales, haciendo que los pueblos todos de la Península gocen de correo diario, quitando impuestos indirectos que ninguna razón de ser tenían, y, poniendo, en una palabra, el correo de España á la altura que están los extranjeros mejor montados.

Tal omisión, hija acaso del apasionamiento político ó de la poca importancia que para la generalidad de la Prensa, tienen asuntos que, como éste, afectan esencialmente á la vida económica é intelectual del país, merece ser subsanada, volviendo por los fueros de la justicia, y eso nos proponemos hacer en la medida de nuestras fuerzas, presentando en líneas generales las proyectadas reformas, detallando las variaciones y modificaciones que en el servicio provincial se introducen, y llamando la atención del público acerca de las facilidades y ventajas que se le ofrecen en el nuevo proyecto de ley.

Este, en el que han colaborado activamente ilustrados jefes de la Dirección General de Correos, que han puesto de relieve su cultura postal, secundando admirablemente las iniciativas del señor Ortuño y sabido condensar las aspiraciones del país, es un acierto soberano, en el que aparecen mejorados cuantos servicios funcionan en otras naciones y hace desaparecer corruptelas y anomalías que, tradicionales é inveteradas, ninguna razón de ser tenían.

Hasta ahora habíase considerado en España el correo, no como servicio, sino como renta, y el 80 por 100 de lo que producía ingresaba en las arcas de Hacienda, y se destinaba á fines distintos de los que le asignaba la voluntad de los que lo utilizaban.

Resultaba de esto que el público se encontraba pésimamente servido á pesar de pagar dobles derechos de franqueo, que en otras naciones; que las oficinas eran lugares oscuros, malsanos é insuficientes, y muestra de tales afirmaciones es la de Salamanca; que los empleados derrochaban trabajo y competencia sin fruto ostensible, viajando en coches detestables, haciendo de mozos de cuerda y pasando, en ocasiones, días enteros sin el más pequeño descanso, y que había peatones, retribuídos CON CIEN PESETAS AL AÑO, que hacían el servicio como es de esperar de la paga que se les daba.

Por otra parte, no existía más servicio que el de transporte de cartas y periódicos, el de certificados y el de valores, pero éste limitado á poblaciones de importancia.

Y se daba el caso, vergonzoso para nuestra Patria, de que pudiendo enviarse un paquete postal al último pueblo de China, no se pudiera mandar á Madrid, y de que una carta dirigida á Lisboa costara diez céntimos y se cobrara doble por las que se transportaban al pueblo más cercano.

Tales anomalías desaparecen con el proyecto presentado á la aprobación de las Cortes.

En él se introducen los nuevos servicios de *Giro Postal, Ahorro Postal, Paquetes postales, Suscripciones á periódicos* y algún otro, se perfeccionan y amplían los existentes, se hace que todos los trenes transporten correspondencia, se quita la perra que como derecho de distribución cobraban los carteros, se construyen nuevos edificios para oficinas, se desfusionan todas las Estafetas y se crea en los pueblos menores de cinco mil habitantes, con el nombre de Agencias, unas sucursales de las que han de encargarse comerciantes capacitados y con responsabilidad.

Tal es, en síntesis, la hermosa obra de los actuales ministro de la Gobernación y director general de Correos, que ha de merecer, como merece el nuestro más entusiasta, el aplauso sincero de cuantos anteponen el mejoramiento nacional á los apasionamientos de la política.

No detallamos, para no repetir lo que anteayer y hoy decimos, lo que en su aspecto general hace referencia á los nuevos servicios, y vamos á ocuparnos de lo que afecta á nuestra provincia.

La plantilla de esta Principal se fija en trece empleados (un jefe, diez oficiales y dos auxiliares femeninos), y para el servicio de ambulantes se señalan diez y siete oficiales, distribuídos en la forma siguiente: línea de Medina del Campo á Fuentes de Oñoro, seis (tres turnos); de Salamanca á Fregeneda, tres; de Salamanca á Medina (tren mixto), tres; de Salamanca á Peñaranda (servicio de nueva creación), dos y un suplente.

Además, se crean para la ambulante de Medina á Fuentes de Oñoro, tres plazas de ordenanza.

Los carteros ascenderán en nuestra capital á quince, y harán tres repartos diarios de correspondencia.

Para construcción del edificio, destinado á Correos y Telégrafos, se presupuestan ciento cuarenta mil pesetas.

Se desfusionan las Estafetas de Ciudad Rodrigo, Béjar, Peñaranda, Alba de Tormes, Sequeros, Tamames, Vitigudino, Ledesma y Fuentes de Oñoro, asignando á las dos primeras, dos oficiales á cada una, y uno á las restantes.

Se establece correo diario á todos los pueblos por insignificantes que sean, y en todos se implantan los nuevos servicios.

Vean, pues, nuestros lectores, si los elogios á los señores La Cierva y Ortuño, son justos, y si en esta ocasión debe orillarse la política para acordarse sólo de los beneficios que el país alcanza con tan hermoso proyecto.

Este afecta también al Cuerpo de Telégrafos, cuyo servicio se mejora y abarata, y es tan perfecto en uno como en otro servicio.

Desde Béjar

Una conferencia.

En el Círculo de Obreros dió anoche su anunciada conferencia, mi buen amigo González Castro *(Crotontilo)*

La elección de tema fué ya el primer acierto del conferenciante.

"La influencia de las modernas leyes del trabajo sobre la higiene„, es en verdad materia interesante para disertar sobre ella en un Centro donde la mayoría de los socios son obreros, y siendo el disertante médico distinguido y por añadidura inspector del trabajo en la provincia, se comprende perfectamente que tratase el asunto con notoria competencia.

Leyó González Castro su hermoso trabajo, viéndose interrumpido con frecuencia por los aplausos del auditorio y duró la lectura más de tres cuartos de hora.

Aunque no asistí á la conferencia, tengo de ella fidedignas referencias, según las cuales, sé que habló con elogio de la legislación española sobre el trabajo; alabó con entusiasmo la acción interventora del Estado para impedir la explotación de los obreros; señaló las principales causas que dañan la salud de los trabajadores; se mostró partidario del descanso dominical y de la jornada de ocho horas; abominó de que los niños sean sometidos á rudos trabajos, y dijo que, si la inspección del trabajo ha realizado hasta aquí una misión educativa, en adelante no tolerará en manera alguna que se infrinja lo legislado.

Al terminar, fué muy aplaudido, y después obsequiado con un *lunch* por la directiva.

Reciba mi enhorabuena.

Una huelga.

Hoy se han declarado en huelga más de cien obreras de las ciento treinta que trabajaban en la sección de confecciones de la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, titulada La Fabril Militar.

Las huelguistas recorrieron pacíficamente la calle Mayor, visitaron al señor Alcalde, que las recomendó mucha prudencia, excitándolas á que no realicen coacciones que la ley castiga, y después fueron á casa del inspector del trabajo, cuya intervención solicitaron.

Quéjanse las obreras de que el fabricante suprima el trabajo á jornal para sustituirle por el destajo, y aseguran que en esta nueva forma ganarán mucho menos que ahora, y eso que el jornal más alto es de una peseta.

Afirma, en cambio, el principal, que á destajo han de ganar mucho más, y se logrará lo que él necesita y desea: que aumente considerablemente la producción.

Como el señor Rodríguez ha dicho al inspector del trabajo, que ha intervenido oficiosamente en el asunto, que él garantiza, por el nuevo régimen de trabajo, un jornal á las obreras no inferior al que actualmente tienen, es de suponer que la huelga se podrá considerar terminada.

Celebraré que así sea, ya que se trata de una industria nueva en la localidad, que en otro caso podrá sufrir grave daño en los principios de su desarrollo.

Y celebraré mucho más aún que la solución no envuelva quebranto para los intereses de esas pobres obreras, á las que tan ruda fatiga cuesta ganar un pedazo de pan.

L. C.

Béjar, 29 de Marzo de 1909.

Conferencias pedagógicas

Dignas de elogio son las gestiones practicadas por los normalistas salmantinos para llevar el terreno de la práctica las cuestiones características de su carrera, que tanto prometen en el desenvolvimiento de sus facultades, moralidad y afecciones del corazón.

Este curso de conferencias, que por ser el primero no ha servido más que de incentivo para despertar las inteligencias, como ha sido iniciación para desarrollar y perfeccionar poco á poco una de las más interesantes cuestiones que requiere nuestro destino.

Precisas serían muchas cuartillas para poder exponer lo mucho bueno que oímos en la conferencia del sábado pasado, á cargo del alumno del primer curso superior, don Jorge Moro Briz; pero no obstante, haremos un breve resumen, que bien lo merece, tanto por su riqueza literaria como originalidad y transcendencia del tema, pues versó sobre *Inconvenientes que presenta un local escuela incapaz para los niños que á él concurren*.

Nos leyó un concienzudo trabajo, que le valió calurosos aplausos y cariñosas felicitaciones.

Entra de lleno en su conferencia, diciendo: "Lástima grande es que se vitupere á los mentores de la infancia, de ineptos é incompetentes en la tarea harto difícil que se les encomienda, cuando les proporcionan lugares inmundos; viejos edificios, destartalados, faltos de luz y de aire; elementos que la naturaleza prodiga á todos los seres, para que transmitan la enseñanza á un centenar de niños que apenas pueden evolucionar por la estrechez del recinto en que se les cobija, convirtiéndose la escuela en lugar incómodo, de sufrimiento y aborrecible para los niños, debiendo ser todo lo contrario„.

Hace algunas consideraciones acerca de la organización de la escuela, fundándola en aquella máxima que dice: "*Cada cosa en su lugar...*„; pues así como la escuela es la maestra de la vida y espejo de los niños, nada mejor que el orden más perfecto reine en todo.

Hicieron algunas observaciones los señores Granado (don Francisco), Rivas, Pastor y otros, las que con acierto y gracia resolvió el conferenciante.

Con esto llegamos al tercero y último punto capital de la conferencia, el resumen: don Melchor García Sánhez, con el gracejo que le es propio, bonito estilo, claridad y precisión en el decir, hizo algunas consideraciones acerca de los locales, teniendo párrafos sublimes y grandiosos: en fin, lo de siempre, un poco de filosofía pedagógica, que dejó satisfechísimos á todos los que le escuchábamos.

QUISICOSAS

Dijo Rivera: «Cien mil».
Y dice La Cierva: «¿Hay ceros?»
Y yo respondo: «Hay narices
y aprensión en el Gobierno».

En el paso de los judíos de la Vera Cruz, un hábil pintor y escultor, ha restaurado algunas figuras con gran acierto.

Sobre todo los tradicionales «Boca Ratonera» y «C... Colorado», están hasta preciosos inclusive.

Si bien es una verdad
que el color han respetado
de la «posterioridad»
del de el «C...asco» colorado.

Un simpático vecino de Cereceda, Marcelino Martín, tiene el buen acuerdo, ¡Dios se lo pague!, de ser suscriptor de EL ADELANTO.

Y otro desahogado sujeto, Jerónimo Marcos, alcalde del pueblo citado, entretiene sus ocios y sacia sus venganzas contra nuestro apreciable abonado, haciendo que no llegue á poder del primero más que tal cual número de nuestro periódico.

Y Marcelino, venga quejarse á esta administración por las faltas de servicio, y nosotros culpa que te culparás á los pobrecitos señores de Correos.

Hasta que la cosa se ha puesto en claro, y el propio alcalde de Cereceda ocupaba ayer en la Audiencia el banquillo que por clasificación le corresponde á los que detienen la correspondencia privada.

Y Rafael González Cobos le defiende. Lo que no le perdonaré en la vida.

Aun desahogado y fresco que así pretende
perturbarnos la marcha de EL ADELANTO
anda y que lo defienda su propia suegra
á ver si así á la sombra pasa el verano.

Para señoras y caballeros
da conferencias el gran rector,
que así difunde su ciencia enorme
por esos varios pueblos de Dios.
Hoy tiempo santo de la Cuaresma
es su tarea casi Misión.
Ora pronobis, Padre Unamuno,
de la incultura salvadnos vos.

En vista del desacuerdo
del Gobierno y el país,
dicen que cae el Gobierno
ó al menos está en un tris.
Hoy se acentúa el rumor
de un Gobierno liberal.
(Conste ¡oh, amigo lector,
que esto ocurre... en Portugal)!

La excursión escolar á Béjar.

Lo que dice un rezagado

Dice... y con él los cuatro compañeros que tuvieron la fortuna inenarrable de perder el tren la noche del viernes, que no hay una ciudad más pintorescamente hermosa que Béjar, ni unas muchachas más adorables —y adoradas— que las bejaranas, ni unos estudiantes más truhanescos, más cariñosos y más campechanos, que Arance, Pinilla, Medrano, Barrios, María, Pinto y tantos otros como en la Escuela Superior de Industrias reciben la enseñanza de maestros tan cultos y paternales, como don Marcelino Cajigal, don Luis Caballero, etc...

Cuatro días en Béjar con el flamante españoleto, es verdaderamente ideal.

No hay balcón en que no se claven los ojos admirativamente y del cual no queden prendidos corazones á granel.

¡Y qué cosecha no podrá recogerse este año!

Béjar, es realmente peligroso para muchachos jóvenes y estudiantes.

Mas no divaguemos, porque esto sólo son unas breves notas informativas.

Las impresiones con humos literarios vendrán después.

A las siete y media perdimos el tren; á las ocho llegamos á Béjar, y á las nueve el hermoso salón del Progreso era un paraíso encantado, donde varios *adanes* de la clase escolar marcábamos unos airosos pasodobles, unos valses vaporosos y unos schotis exquisitos, con unas muchachas divinísimas, de esas que han dejado huellas profundas en los corazones estudiantiles.

El baile, á pesar de los rigorismos cuaresmales, estaba esplendorosamente animado. Ciento treinta y dos parejas, la mitad lindísimas. (La mitad de cada pareja ¿eh?)

Claro es que esto que á todos nos parecía de perlas, á nuestro colega *La Victoria* le parece *lamentable profanación*, que pudiera haberse evitado con anticipar la visita de la Tuna. ¡Profanación!

¡Ay, amigo director, cuánto le compadezco! Porque si usted tuviera veinte años, y por lo tanto ilusiones, y supiese usted apreciar lo que vale una mirada de una de esas muchachas, á quien usted no mirará por temor *al malo*, y esperase conseguir una victoria amorosa, seguramente que no escribía usted esas ingenuidades en *La Victoria*

En estos tiempos ya sabemos todos que el baile en Cuaresma no es pecado, ni mucho menos profanación.

¡Cuánto daría usted por haber podido ceñir una cinturita de veinte años en una vuelta de vals!

Estando en Béjar, es de rigor subir á Candelario y admirar aquellos panoramas que en éxtasis ante el cielo hacen á uno extasiarse en su contemplación.

Lo interesante de nuestra excursión, es la extrañeza que nuestro traje producía en aquellas gentes, que en cuestión de indumentaria rara y pintoresca, dan tres y raya á un rey de tribu en traje de recepción.

En aquel precioso pueblo vimos mujeres hermosísimas, y gustamos las delicias de un suculento banquete, que nos brindaron, y en el cual fué plato indispensable el clásico chorizo, del cual se consumieron muy cerca de dos arrobas.

Nuestro regreso á Béjar, á la luz de una luna naciente, fué primoroso; mas eso es digno de una crónica.

Aquella noche, después de cenar, se improvisó una rondalla, que con un repertorio no muy extenso, serenateó al director de la Escuela, señor Cajigal, quien recibió á los estudiantes bejaranos y salmantinos tan cariñosa y humorísticamente como acostumbra.

Luego le tocó el turno á don Luis Caballero, y nuestro querido amigo obsequió también espléndidamente á los estudiantes que prosiguieron su serie de serenatas hasta las altas horas. No hay por qué decir que no hubo balcón ni ventana de muchacha bonita donde la improvisada rondalla no agotase su repertorio ni que la mayor parte de las obsequiadas escucharon complacidas la tabarra tras los visillos.

Finalmente, el domingo, día de la clásica tortilla, hubo que asistir al bosque, donde después de la merienda se organizó un animadísimo baile de organillo, que fué preciso interrumpir en pleno apogeo, para no perder el tren una vez más.

Claro es que al bosque no asistimos todos, pues el cronista tuvo la suerte de estar de charla con una docena de muchachas primorosamente bellas, de esas que nos hicieron víctimas de sus ojos asesinos.

Y con despedidas galantes primero y después en la estación con abrazos cariñosos y sinceros de los estudiantes bejaranos, partimos con la solemne promesa de retornar en breve á seguir rindiendo adoración á una morena, soberanamente morena y soberanamente hermosa.

Fernando de Santa Cruz.

Desde Zamora.

No hay tifus.

Según *Heraldo de Zamora*, que es el diario que el sábado último dió la noticia de existir en este hospital tres casos de tifus, hoy, convenientemente informado, dice que es cierto que en la Sala de contagiosos existe un individuo, convenientemente aislado, atacado de enfermedad, pero que no se trata de ningún caso de tifus.

También es cierto—añade—que un enfermero ha sido dado de baja, por enfermedad, pero que según declaración de los médicos, no ofrece peligro para la salud pública.

"Después de esta declaración á que la nobleza nos lleva—añade *Heraldo*—hemos de decir que en Zamora no hay tifus, pero de continuar la higiene en el estado que hoy se encuentra, no seríamos nosotros quienes se extrañasen porque la enfermedad, á que tanto miedo se tiene, llegue á tomar carta de naturaleza en este pueblo„.

He tenido el gusto de hablar respecto del particular, á que la alarmante noticia se refería, y las personas á quienes he interrogado, me aseguran que, hoy por hoy, la salud pública en Zamora no puede ser más satisfactoria.

Desbandada.

Los dueños de casetas, instaladas en la plaza Mayor, han recogido sus géneros y ausentádose de Zamora muy disgustados por las malas ventas obtenidas.

Un estreno.

Anoche se estrenó en este teatro Principal, la comedia en un acto y dos cuadros, de don Jacinto Benavente, titulada *La fuerza bruta*.

La obrita, que había sido jaleada por el mismo público, no ha dejado satisfechos á la mayor parte de los concurrentes. Lo que sí puede asegurarse, es que ha llevado muchas pesetas á la taquilla,

El tiempo.

Desde el domingo, el cielo está encapotado, y llueve con frecuencia; lluvia que, aunque beneficiosa para el campo, de continuar el tiempo inseguro, deslucirá las procesiones de Semana Santa.

Las cofradías respectivas hacen grandes preparativos para que aquéllas resulten con gran esplendor.

Ya han sido contratadas las bandas del Regimiento Toledo y la de pasanos para que amenicen las procesiones.—*El corresponsal*.

De todo un poco

En el Mercado.

Las subastas de puestos del nuevo Mercado, sí dan ocasión á publicar unos cuantos graciosos diálogos, cogidos al vuelo, y por la muestra puede juzgar el lector:

—¡Vamos le digo á usted—dice una pescadera—que yo no me quedo con ese puesto!

—¿Con cuál?—dice el administrador.

—Con ese..., que parece que lo han hecho á escondidas y que lo han metido en un rincón para que no le vea nadie... ¿Usted cree que yo me pierdo á sabiendas?

—Pero si lo tiene usted ya subastado y por suyo, y así consta en los libros?...

—¡Bueno; pues me *chincho* en la subasta y.. no me quedo con él... ¡Dígaselo usted al alcalde!

. . . . . .

Otra:

—Tampoco yo, señor Administrador—dice otra mujer—me quedo con el puesto.

—¡Quienes se están *quedando* conmigo... son ustedes...—dice el administrador malhumorado.

—¿Pero, usted no ve que al lado tengo á un *tío* que no le *quiero mal*, pero que vende más barato que yo?

—¿Y qué quiere usted decir con eso?

—Pues que si no me dan otro puesto, lejos del de ese *tío*, no vengo al Mercado... Porque entonces... ¡adiós ganancias!...

Hablemos de los Juegos.

¿Se celebran ó no se celebran?

Benito Valencia ha dicho verdad en sus artículos. En Portugal, la noticia de la celebración de los Juegos florales hispano portugueses, fué acogida con entusiasmo, y muy especialmente en Lisboa. De ello todos los tunos fuimos testigos.

Tan cierto es esto, como que ya pesan sobre Valencia y sobre mí, cartas de amigos de Lisboa, pidiéndonos programas de los temas y de los premios...

No es oportuno insistir sobre las ventajas que para Salamanca reportaría esta fiesta. Eso ya se ha dicho, y, si no se ha dicho, á nadie se le oculta.

Con que manos á la obra, y á no escribir más, si no á hacer

Alegrías pasadas.

La Tuna escolar me hizo el inmerecido honor de nombrarme su secretario... Y en calidad de esto, de secretario y de estudiante *jubilado*, he ido con ella en sus pintorescas excursiones por Guarda, Covilha, Santarem y Lisboa, y últimamente á Béjar.

Y ya que tanto se cacarea de la hospitalidad, de la cortesía y del entusiasmo de los portugueses con los tunos, cosa que no dudo, bueno es dejar bien sentada una afirmación, que, aun cuando ya la he hecho en mis informaciones, quiero repetir.

En España, hay también hospitalidad, y cortesía, y entusiasmo con las Tunas. Prueba de ello: Béjar, con su campo hermoso y sus mujeres encantadoras..... Valencia me ha dicho que en sus "Memorias de un rezagado„ va á escribir sobre "los ojos negros„, poniendo como modelo de esos ojos, los de la mujer bejarana, en verdad que lo merecen. Pero yo variaría el título, y diría: "La perfecta mujer„. Y pondría, como es natural, por modelo, á las hermosas bejaranas, y á la cabeza de éstas, á una morena que yo me sé... y que no cabe más en bondad, galantería, hermosura, y... etcétera. (Ahora sí que cayó bien la *etcétera!*)

Y conste, señores bejaranos y señoritas bejaranas, que los tunos continúan en Salamanca bendiciendo vuestro nombre y vuestro hidalgo pueblo.

¿Podríamos decir lo mismo de Covilha?

Un Repórter.

(c) Universidad de Salamanca

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El señor La Cierva se ha enajenado absolutamente mis simpatías. No le bastaba con extraer por medio de forceps al niño de la civilización, que aún se atreve á profanar con sus burlas á la madre en ese momento trágido.

Además, el niño civil ha salido á luz cuando menos lo esperaba el mayor comadrón del reino; y ha salido naturalmente, sin violencias, manifestàndose robusto y hermoso á los ojos de todo el mundo.

Claro que se trata de la manifestación. Según los seides de Cierva y el mismo Cierva, se componía de industriales y comerciantes, en su mayoría de tenderos y taberneros que tienen inquina al cerrador y exprimidor ministro. Pues ¡velay! Todos los asistentes ó manifestantes demostraron andando que existe el movimiento contra las órdenes de La Cierva; si su excelencia se aplica la argumentación por la punta y no por el puño, desgraciodo de él. Esto de las manifestaciones resulta como las maldiciones: entran por donde salen.

Luego ese ministro no sabe contar; le colocan en un plano, liso como una pizarra, cien mil guarismos y dice que hay siete ú ocho mil; peor no lo haría el chico más lerdo de una escuela rural. Aquí caiste, La Cierva. Despídete del quinquenio y vuélvete á Mula, como uno de aquellos senadores romanos anteriores á César, que, terminada su labor legislativa, tornábanse á su rústico lar.

Ya te murmuran los ajenos y los propios; ya andan en revolución las altas esferas de la corte por sacudirse de tí; hay cabildeos y misterios en los camarines de la alta política, y corren fatídicos rumores sobre el término de tu privanza. Mucho me temo que no arrastres en tu caida al señor Presidente (y tome cada cual como quiera esta alocución anfibológica). Mucho me temo que no le arrastres al ostracimo; pero creo que sí.

Para civilizarnos, lejos de hacernos falta, nos sobráis vosotros. Aunque digas otra cosa en público, has de convenir conmigo secretamente en que la manifestación fué un dechado de corrección, seriedad y templanza. No hubiera presentado otro ejemplo más admirable el culto pueblo inglés, cuya civilidad queréis introducir en nuestras costumbres á fuerza de mazo, poniendo aros ajustadores á nuestro cuerpo social como si fuéramos un tonel á medio construir, con los fondos y las duelas en desorden y á punto de caerse.

En verdad, no andamos bien de fondos, pero ¿quién tiene la culpa? Duelas hay, fuertes como el roble y no mal curvadas, que á fuego las obligásteis; pero se hallan tensas y firmes y tienen aros ideales no columbrados por vosotros, con los que se retienen unidas y forman un tonel como el de las Danaides, sin fondo, para dar capacidad á todas las glorias nuestras y á las desgracias que gustéis echar vosotros.

Por desfondado, no véis éstas ni aquéllas, y pensais que las unas deshiciéronse en humo, del cual no queda rastro en la memoria, y que las otras no suben á los bordes amargándonos labios y corazón. Sí, todo está en las almas, en la conciencia nacional, como un depósito heredado, como un *debe* y *haber* que ha de liquidarse en el momento preciso, y yo os anuncio la liquidación, con saldo en contra que habéis de pagar.

No la echo por la tremenda; somos buenos, compasivos y generosos... y tenemos á los fiscales; cuando se haga el finiquito, nos contentaremos con que reconozcáis la verdad; somos como aquel caballero ideado por el genio máximo de nuestra raza, y sólo os pediremos que reconozcáis y confeséis delante de todo el mundo la simpar hermosura de Dulcinea del Toboso.

Ya véis: en estos momentos de lucha en que las pasiones ciegan al hombre màs sosegado, pudieran los liberales, presentándose en la manifestación, derribaros del Gobierno público, y os han perdonado la vida. Es lo que iba diciendo: somos muy liberales. Los demócratas, también, y los primates republicanos, ídem de lienzo.

Vuestras cuchufletas *á posteriori* y la majestad del acto popular les han tocado en el corazón con llamadores de arrepentimiento. ¡A buena hora, mangas verdes! El dios éxito tiene siempre sacerdotes tardíos, que llegan al altar cuando el sacrificio se consumó; sólo sirven para reavivar el fuego de las antorchas y para honrar los despojos de las reses sacrificadas.

Vosotros ¡oh, conservadores! Váis à morir, políticamente hablando. ¡Gracias á Dios! No hacéis, en verdad, muy digna postura en estas vuestras últimas horas; andáis con mentirillas y jactancias, os deshacéis en contorsiones ridículas, impropias del momento. Acordáos de aquellas solemnes y reposadas palabras que pronunció en el patíbulo un comunero castellano. Y ved la grave compostura del maestro Azcàrate al resignar los poderes conferidos por el pueblo leonés. Caigan los arcos cuando les falta la clave; derrúmbense los puentes cuando les faltan las cimbras; húndanse los Gobiernos cuando les falta el sostén de la pública opinión... Sostenes, cimbras y claves reemplazará el pueblo en la ciudad del porvenir, construida con los materiales de sus grandezas pasadas y ajustándose al plan de la nueva idea que està germinando ahora.

Argos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Querer y no poder leer "El Adelanto,,

A la hora señalada continuaron ayer las sesiones de este juicio.

Abierto el acto, el presidente de la Sección de Derecho, señor Perillán, hizo el resumen de las pruebas, con estricta sujeción á lo dispuesto en la ley, terminado el cual, y previas las advertencias de rúbrica, entregó á los jueces de Hecho el veredicto que á su resolución se sometía.

Se retiraron á deliberar, y transcurrida una hora, volvieron á la Sala de sesiones, dando á conocer la verdad legal, que lo fué contestando en sentido negativo las tres preguntas contenidas en aquel.

El acusador particular, señor Cáceres, estimando que el veredicto del Jurado no se ajustaba á las pruebas practicadas en el juicio, pidió al tribunal de Derecho que acordase someter la causa al conocimiento de otro nuevo; fué negada esta petición y la Sala dictó sentencia, absolviendo á Jerónimo Marcos de la Iglesia, con declaración de las costas de oficio, y acordando sea repuesto en el cargo de alcalde.

Para conocer de esta causa, únicamente ha venido este cuatrimestre el Jurado de Sequeros.

El Licenciado Salvadera.

CUENTOS ESCOGIDOS

EN LA CARCEL

(Conclusión).

El cochero, un viejito completamente blanco, volvió hacia él su cara llena de arrugas y cerrando á medias sus ojos colorados y llorosos, respondió en el tono más amable:

—Llegaremos á tiempo, noble señor. Ir á la cárcel es como ir á la iglesia; uno no llega nunca tarde...

—Déjate de razones .. Date prisa ó te...—rugió el comisario.

Asustado, el cochero tiró de las riendas y murmuró, dirigiéndose al caballo:

—Vamos, corre, amigo mío... Tenemos prisa.

Por la calle, sombría á causa de una neblina densa y viscosa, pasaban vagas siluetas que parecían extraviadas en medio de una oscuridad húmeda y gris. Los tranvías rodaban con rechinamientos sordos, chispas azules y rabiosas brotaban de sus ruedas, y en el interior de ellos se percibían sombras inmóviles. El golpe de las herraduras de los caballos, que castigaban despiadadamente las piedras de la calzada, sonaba continuamente; las luces amarillas de los reverberos lanzaban su llama confusa, y, sin alumbrar nada, desaparecían, tragadas por el mar inmóvil de la niebla helada. Las ruedas acauchadas del coche saltaban vivamente sobre el pavimento desigual. Entonces en el pecho de Micha empezó á vibrar una palpitación sutil y desagradable; pero, al mismo tiempo, le confortaba el sentimiento del deber cumplido.

En la puerta de la Comisaría, un hombrecito gris como la niebla, dijo con voz ronca é indiferente:

—¡Hola! ¿Otro más todavía? Ya no hay lugar aquí... Ha llegado la orden de llevarlos directamente á la cárcel.

—¡Que el diablo cargue con ellos!—aulló el comisario.

Y volviendo rápidamente el rostro hacia Micha, con las facciones descompuestas por el dolor, exclamó en tono de reproche:

—¡Ahí tiene, señor estudiante!... ¡Sí!... Usted dice que está con el pueblo, y... un hombre enfermo se ve en la necesidad de acompañarle... á pesar de todo.

Luego gritó al cochero:

—¡A la cárcel provincial!

Micha sintió ganas de reir; pero, para no ofender á un hombre que sufría, se abstuvo. Por un momento permaneció callado; después se animó á decir en tono cortés:

—Debería aplicarse un poco de creosota...

El comisario no respondió. Sólo cuando llegaron á la cárcel y bajaban ya del coche, dijo tristemente:

—Me he puesto también creosota... y eso no ha servido para nada... Entre, por favor.

II

En la cárcel no había lugar disponible, y Micha se vió encerrado en una pequeña celda destinada á criminales. Un guardián viejo, de alta estatura, cara alargada, pera puntiaguda, ojos inmóviles é incoloros, cerró con estrépito la gruesa puerta sucia, é inclinándose hacia la ventanilla abierta en ella dijo, como si hablara por un portavoz, con voz sorda é igual:

—Si necesita algo, llámeme, que estoy aquí cerca.

Y desapareció silenciosamente, como un ratón.

El joven lo siguió con la mirada curiosa, y después se puso á examinar la celda. Era ésta una pieza larga y estrecha; á la izquierda, junto á la puerta, se adelantaba la estufa formando un enorme triángulo; á un lado se alineaban varios catres, sucios y torcidos, cuatro en total, que ocupaban todo lo ancho de la celda y llegaban hasta el fondo, junto á una gran ventana provista de una sólida reja de hierro comido por la herrumbre. Entre los catres no había absolutamente nada en esa celda sucia y triste.

La bóveda de piedra, sembrada de grietas, se encorvaba formando un arco obtuso, y bajaba del lado derecho casi hasta el nivel de los catres; esto daba á la pieza la forma extraña de un hemisferio dividido en dos partes iguales. En el punto más elevado de la bóveda, cerca de la pared de la derecha, brillaba una lamparilla eléctrica cubierta de polvo, que alumbraba las paredes llenas de manchas de pulgas aplastadas y de inscripciones.

Arriba de los catres y junto á la estufa se alineaban, trazadas probablemente con un clavo, enormes columnas de cifras que alguien había estado sumando, multiplicando y dividiendo, para llenar el vacío de los días pasados allí en lucha contra el fastidio de la soledad. Cerca de la ventana, sobre el jaspeado oscuro de la pintura negra reseca, resaltaban, escritas en gruesos caracteres, las líneas siguientes:

«Somos dos indios de Viasma—que andamos juntos por el mundo—robando un «copec» aquí y un «copec» allá—con que comprar un pedazo de pan—para engullirlo.»

Micha sonrió y se puso á mirar más de cerca las líneas de letras, alegremente esparcidas sobre la pared. Y los dos «indios» se le presentaban como un par de joviales desalmados, dispuestos á todo, harapientos, siempre con hambre, nunca tristes; no tenían miedo á nada, vagaban de pueblo en pueblo, «robaban un copec» cuando podían, y vivían así, como aves de presa, entre los hombres... Micha volvió á leer las líneas. Esas paredes manchadas le interesaban, y se echó á reir...

Se sintieron entonces pasos pesados detrás de la puerta y una voz sorda que preguntó con cólera:

—¿Qué tiene usted?

Micha se estremeció y volvió la cara: un ojo frío é inmóvil lo estaba mirando por la abertura de la ventanilla.

—¿Me ha llamado usted?

—No...

—Nada... Me he reído—dijo Micha.

El ojo lanzó una rápida miraba circular: después una voz colérica, como la de una persona que ha sido insultada, llegó del corredor.

—Aquí no hay que reirse.

—¿Está prohibido?—preguntó Micha inocentemente.

No le respendieron nada. Un rumor de voces llegó hasta él, mezclado á un chischás de cadenas; el ruido era confuso, y Micha no le prestó atención. Volvió á ver la cara larga y flaca del guardián, sus ojos redondos é incoloros, sus cejas blancas revueltas que cubrían su frente ancha, de piel amarillenta y arrugada.

—¡Fedka! ¡bestia inmunda!— aulló alguien en el corredor.

Después estallaron carcajadas; alguien pasó corriendo pesadamente.

—¡Esténse quietos, récua de chivos!—tronó una vez sorda.

Micha suspiró y reanudó la lectura de las inscripciones.

Manuel Klousk.

La Semana Santa

En honor de Jesús Rescatado.

La Congregación de la Santísima Trinidad, dedicará á Jesús Rescatado los siguientes cultos durante la próxima Semana Santa:

Lunes santo.—Misas rezadas en el altar de Jesús Divino Redentor Rescatado, á las nueve y diez de la mañana.

Martes santo.—Misas rezadas en dicho altar, á las mismas horas. Al obscurecer, ejercicio del Vía-Crucis.

Miércoles santo.—Misas rezadas á las mismas horas y en citado altar.

Jueves santo.—Oficios á las nueve. Maitines á las cuatro. Visita de altares y absolución general para los hermanes, después de los oficios.

Viernes santo.—A las seis de la mañana tendrá lugar en su capilla el sermón de Pasión, que predicará, el muy ilustre señor doctor don Gonzalo Sanz, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

A las ocho, oficios divinos.

A las once saldrá la Congregación desde su capilla al convento de padres Dominicos, á practicar el devoto ejercicio del Vía-Crucis.

Por la tarde, á las tres y media, saldrán en procesión los pasos de Jesús Rescatado y de Nuestra Señora de las Angustias, á la capilla de la Santa Vera-Cruz, para unirse á la general del Santo Entierro.

Notas provinciales

Desde Carrascalino.

Inauguración de una capilla.

El día 24 del corriente mes de Marzo de 1909, tuvo lugar la solemne inauguración de un sencillo y bonito oratorio, en la dehesa de Carrascalino de San Benito, propiedad de la piadosa y distinguida señora doña María de los Dolores Reina y Maldonado, viuda de Tapia.

Asistieron á dicho acto 80 personas, las que quedaron complacidísimas de la amabilidad de tan caritativa señora.

Fué ministro celebrante de la primera misa el virtuosísimo y celoso teniente párroco del pueblo de Carnero, don Vicente Maya, quien dirigió su evangélica palabra à los fieles, pronunciando una tierna y sentida plática, alusiva á los nobles y generosos sentimientos de la fundadora de dicho oratorio.

Los invitados asistentes fueron espléndidamente absequiados, por referida señora y su simpática sobrina la señorita Catalina Maldonado y Maldonado, que hicieron los honores de la casa con gran distinción.

Mil plácemes y enhorabuenas á tan caritativa dama y su bella sobrina.—*Valentín Asensio Benito.*

TRIUNFO DE BRETON

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustre compositor don Tomás Bretón, acaba de obtener en el teatro Cómico, de Madrid, un señalado triunfo, con el estreno de *Piel de oso*, zarzuela en un acto de López Barbadillo y Angel Custodio, á la que ha puesto música el eminente maestro salmantino.

La crítica reconoce que la partitura del maestro Bretón "es una preciosidad muy inspirada, magistralmente hecha, y superiormente instrumentada,, descollando el preludio y un dúo que el público "acogió con verdadero entusiasmo, aclamando y aplaudiendo calurosamente al autor.,

Este nuevo y reciente triunfo de Bretón, nos enorgullece, y por él enviamos á nuestro ilustre amigo, nuestra màs cordial y sincera felicitación.

Reformas de Correos y Telégrafos

(Conclusión).

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos «volantes» que facilitarán las administraciones de Correos.

El Consejo de administración fijará la cantidad, á partir de la eual el exceso de las imposiciones no devengará interés.

El 31 de Diciembre de cada año el interés devengado se sumará al capital.

Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

g) El importe de la primera imposición puede ser cualquiera: el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de administración, así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este dispondrá de parte ó del total de lo abonado en la misma, para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados si así lo desea.

h) Los fondos de la Caja postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

j) Quedará á beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos, deducidos los premios de que habla el apartado k.

Pasará á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual, durante treinta años, no se haya verificado ninguna operación y no haya sido reclamada por legítmo derecho habiente.

La Caja podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que á su favor se hagan y resolver sobre su aplicación.

k) El Consejo de administración será retribuído con dietas.

i) El ministro de Hacienda intervendrá en las operaciones de la Caja postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas.

11.ª Se establecerá en el interior de la Península el servicio de paquetes postales, conviniendo con las Compañías de ferrocarriles la participación que ha de dárseles en el importe total del franqueo de los mismos, que no excederá del 75 por 100.

El franqueo será de 0,75 pesetas hasta un kilogramo, una peseta hasta tres kilogramos y 1,50 hasta cinco.

12.ª Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de giro, cajas de ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedurías de sellos en todas las administraciones, estafetas y agencias.

Telégrafos.

13.ª Se procederá á la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica, consignadas en la Memoria presentada á las Cortes, dentro del crédito de diez millones, que se concede para esta atención y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios con arreglo á las necesidades de la ejecución, quedando naturalmente á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas. Se adquirirá un buque cablero, concediéndose para ello un crédito por un millón de pesetas.

14.ª a) La tasa de todo telegrama para el interior de la península, Islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radio telegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

15.ª Servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad, el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él. Las expulsiones acordadas por los tribunales de honor tendrán plena eficacia jurídica.

Disposiciones comunes á Correos y Telégrafos.

16.ª El Gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derecho de entrega á domicilio de la correspondencia.

En los presupuestos del Estado se consignarán las cantidades necesarias para la implantación de las reformas. Si las circunstancias del Tesoro lo consintieran, á juicio del Gobierno, podrán iniciarse en el corriente año económico algunos de los nuevos servicios, y á este fin queda autorizado aquél para modificar ó ampliar las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, para hacer transferencias entre los capítulos que en el actual presupuesto de Correos y Telégrafos figuran, extendiéndolas á la dotación de las carterías urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y para ampliar los créditos indicados hasta una suma que no podrá exceder de dos millones de pesetas. Estos acuerdos deberán adoptarse en Consejos de ministros.

17.ª Los créditos concedidos en las bases 6.ª, 7.ª y 13.ª se satisfarán con arreglo á la ley que el Gobierno presentará las Cortes, arbitrando los que considere necesarios para estas y otras obras públicas.

18.ª Desde 1.º de Enero de 1910 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les halla otorgado ó se les otorgue en la correspondencia dirigida á centros oficiales ó autoridades, con designación en el sobre del cargo y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir á los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

La nota de la semana para el ganado vacuno mayor es como la de hace ocho días; la del menor es de ligera baja para Madrid. Los lanares se presentan muy varios: con alza en esta plaza y con descenso en Barcelona. Del ganado de cerda ya cada vez hay menos que decir, por haber cesado las matanzas en muchas partes.

En Madrid, La Unión, cotiza: Cebones, de 72 á 73 reales arroba canal; toros de cebo, de 71 á 73; ganado mediano, de 64 á 66. La Central: toros, de 69 á 74; cebones, de 69 á 73 y 1/2; vacas, de 66 á 72. Los abastecedores, sin variación. Corderos para matadero, á 1,55 pesetas kilo canal; para fuera, de 1,45 á 1,50. En alza todas las clases. Terneras con pequeña baja; lechales para el ternerero, á 7 reales kilos, en baja de medio real.

En Barcelona el ganado vacuno sigue sin variación. Los carneros y ovejas han sufrido descenso de medio real los primeros, y un cuartillo las ovejas; los corderos sostienen el precio de la semana última. La plaza sigue algo escasa de ganado y parece tendenciosa al alza. En cuanto al ganado de cerda, no tiene variación desde hace unos días, quedando la plaza con regulares existencias.

En Valencia se han cotizado: bueyes y vacas, á 6 y 1/4 reales, carnicera canal; novillos de feria, á 6 y 3/4; id. de la huerta, á 7 y 7 1/4; ternera, á 7 reales kilo; carneros capados, á 7 3/4 carnicera; corderos, á 7 y 3/4; cordero de la huerta, á 7 1/2; ovejas, á 6 1/4 De cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 50 reales arroba: blancos de la huerta, de 52 á 54.

En Torrijos (Toledo), bueyes de labor de 1.600 á 1.700 reales; novillos, de 1.800 á 2.000; vacas cotrales, á 65 reales arroba canal; corderos, á 27 céntimos libra al vivo; cabras, á 120 una, cabritos, á 20.

En Villargordo del Cabriel (Valencia), cerdos al destete, á 60 reales uno; cebones, á 50 arroba.

En Lerma (Burgos), se cotizan los cerdos al destete de 70 á 110 reales uno.

En Estella (Navarra), han entrado menos cebezas de ganado de cerda para cría que hace poco; lo mismo ha sucedido con el ganado gordo.

Notas de sociedad

Ayer pasaron el día en Salamanca, nuestros queridos amigos de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, don Nicolás Merás y el prestigioso diputado provincial, don Francisco Pascua.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á don Fernando Gutiérrez, de Vitigudino.

—Ha salido para Oporto, el conocido poeta portugués, señor Guerra Junqueiro.

Del Gobierno civil

El *Boletín Oficial* publicará en su próximo número:

Anuncio del Ayuntamiento de Barba de Puerco, declarando prófugos á varios mozos del reemplazo actual.

—Otro de hallarse expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Pajares, el reparto gremial de consumos.

—Comunicación de la Alcaldía de Zamayón, participando al gobernador el acuerdo de aquel Ayuntamiento, declarando vedados de caza la dehesa boyal y demás terrenos de aquel término.

—Los vecinos de Calzada de Valdunciel, José Pedraz y Evaristo Garrido, ha solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

—Anuncio de las vacantes de secretario del Ayuntamiento de Cabezabellosa, y de veterinario de Endrinal.

—Circular del Gobierno, concediendo un nuevo plazo de diez días para que las Sociedades remitan los estados que se le han pedido.

De interés social.

Causa del malestar general.

De estadística.-El por qué de la emigración.-Densidad de población.-Ocultación de riqueza.

Los números manejados con la precisión que lo hace la ciencia Estadística, son el dato más elocuente y el mejor argumento que las ciencias sociológicas, pueden emplear para deducir el estado de penuria ó de satisfacción de un país.

Unos datos que à la vista tenemos, nos sugieren estas líneas enderezadas á demostrar las causas del malestar que en las clases proletarias se nota, explicando de paso la razón de la alarmante emigración de españoles á las repúblicas americanas y á los países lejanos, mal necesario, que ni los Gobiernos pueden atajar con sabias y prudentes medidas, ni es absurdo científicamente considerado.

De un lado comparemos la densidad de población de España con la de los países favorecidos con la inmigración, y de otro la riqueza de nuestro suelo, con la de los terrenos vírgenes de allende los mares.

Comparemos también nuestro carácter y actividad con el de otros países del globo, y deduciremos la consecuencia.

Los datos son estos:

Superficie de España: 502 552 kilómetros cuadrados.

Población de España: 18.089.000 habitantes, que dan 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

Superficie de una República americana, la Argentina por ejemplo, que es la más poblada 2.950.520 kilómetros cuadrados, cinco veces mayor que España.

Población de la Argentina: 570.000 habitantes, que dan *dos* por kilómetro cuadrado.

Es decir, que mientras treinta y siete españoles no poseen más que un kilómetro cuadrado de territorio, *dos* argentinos pueden moverse en la misma extensión superficial.

Estos coeficientes numéricos, que son incontrovertibles, nos dicen que aunque España entera se vaciara en aquella República, no llegaría ni con mucho á la aterradora densidad de población de 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal riqueza de España, y casi la única, está en su suelo; y según el último censo, se dedican á explotarlo, produciendo riqueza directa ó indirecta, 4.589.251 individuos, habiendo por cada mil 244 agricultores, 75 industriales (incluí-

(c) Universidad de Salamanca

dos el peonaje, las minas, canteras y salinas), 14 comerciantes, 13 profesionales liberales (excluídos el Ejército y el Clero), siete dedicados al transporte y 646 no productores. Esto prueba que en cada 100, sólo producen 30, ó lo que es lo mismo: por cada 10 trabajadores, hay 23 y pico que no lo son, viviendo sin trabajar, de la holganza ó de sus rentas.

Y vaya por último otro dato que nos suministra el catastro parcelario que se está realizando en España, y que ya está concluído en ocho provincias.

Se ha comprobado que se ocultaban y no pagaban, por tanto, contribución, 40.000 hectáreas en Cádiz; 216.000 en Málaga; 238 000 en Toledo; 377.000 en Ciudad Real; 451.000 en Jaén; 460.000 en Sevilla; 477.000 en Albacete, y 841.000 en Granada; lo que significa 3 100.000 hectáreas de ocultación.

Supongamos una ocultación proporcionada en las demás provincias, y calculen nuestros lectores á cuán to puede ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública.

Por eso es indiscutible que la tributación correspondiente á esos millones de hectáreas que no tributaban, la han pagado los propietarios y contribuyentes y al entrar en tributación, bajarán las cuotas contributivas, como ya han bajado en las ocho provincias mencionadas.

DE LA UNIVERSIDAD

Renuncia admitida.

Por este Rectorado le ha sido admitida la renuncia de su cargo, al mozo de disección de la Facultad de Medicina, Manuel Garrido, nombrado recientemente.

Nombramiento.

Para cubrir la vacante del anterior, ha sido nombrado Antonio Fernández.

Título.

Del ministerio de Instrucción pública, se ha recibido en este Rectorado, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de don Eugenio Sánchez Bajo.

NOTICIAS

Dícese que la función que en el mes de Abril celebre la Sociedad "El Teatro", harán su presentación en el cuadro artístico las bellas y distinguidas señoritas Carmen Reig y Felisa Ibarreta.

El Círculo de Obreros de esta ciudad, por conducto de la Delegación regia de Industria y Comercio, ha elevado al ministro de Fomento una instancia pidiendo una subvención para su caja de socorros.

Se ha orden á los nuevos guardias para que éstos impidan que los cocheros que hacen el servicio á la estación, molesten en forma alguna á los viajeros.

Se ha agravado en su estado, el individuo que días pasados intentó poner fin á su vida en el camino del Cementerio.

Por orden del gobernador, ha ingresado en la casa hospicio, el niño Agapito García.

Los guardias de Seguridad han detenido á una mujer llamada Celsa Rubio, por haber maltratado á un niño.

Para la provincia de Avila han salido con objeto de vigilar la vía al paso del tren real, un capitán, dos oficiales y ochenta números de la Guardia civil.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden ordenando á los alcaldes envíen trimestralmente, á contar desde 1.º de Enero del año actual, al Consejo superior de emigración, los datos necesarios para formar la estadística de emigración.

Nuestro distinguido amigo el culto profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don Lorenzo Niño Viñas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su notable "Memoria leida en el solemne acto de la distribución de premios magistrales", en la fiesta escolar celebrada últimamente.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dado traslado de una Real orden de Hacienda, resolviendo la forma en que ha de cobrar los impuestos creados por ley de 21 de Mayo de 1908, para atender á la extinción de las plagas del campo.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 53.50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 36.
Harina extra, 40 pesetas los 100 kilos
Idem 1.ª 39
Idem 2.ª 38.
Idem 5.ª 36 reales la arroba.
Menudillo, 8.
Salvado, á 8.
Tendencia firme.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 53,25 reales fanega.
Tendencia sostenida
Maíz á 42 reales fanega, guisantes á 38, habas á 39, algarrobas a 37, yeros á 36, lentejas á 38, cebada á 27 y avena á 30.

Cantalapiedra.

Precios de cotización:
Entraron 600 fanegas de trigo, vendiéndose á 52 reales las 94 libras.
Centeno, de 37 1[2 á 38 1[2 las 92.
Cebada, de 30 á 30 1[2 la fanega.
Algarrobas, de 30 á 33.
Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; íd. de tercera, 17.
Compras encalmadas
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, superiorísimo.

Tejares.

Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 53 y 53 1[2 reales la fanega.
Bueno, 53.
Barbilla, 51 y 51 1[2.
Rubión, 52.
Centeno, 39 1[2 y 40.
Cebada, 30 y 30 1[2.
Algarrobas, 34.
Guisantes, 38.
Alverjas 38.
Garbanzos 80 á 160.
Operaciones sobre vagón Salamanca.
Trigo superior 54, 54 1[2 y 55 reales.
Centeno 40 1[2 y 41
Trigo barbilla 52 y 52 1[2.
Harina J. J, 39 pesetas los 100 kilos T. P. 38. Salvados, 18 los 100 kilos.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 1.200 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo á 52,50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Nava del Rey.

Las entradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo.
Trigo á 52 y 52 50 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 350 fanegas de trigo.
Trigo á 53 reales fanega, centeno á 38, cebada á 30 y algarrobas á 32.
Precios sostenidos.

Ríoseco.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 40 fanegas de trigo.
Se cotiiza el trigo á 52,50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

VIDA ESCOLAR

Reunión de estudiantes

Mañana, jueves, á las cinco de la tarde, se celebrará una reunión en la Universidad para tratar de la próxima visita de los estudiantes de Lisboa y de la construcción del mausoleo á las víctimas del 2 de Abril.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer el primer teniente alcalde don Andrés García Tejado, despachó las denuncias, imponiendo multas á lecheros, panaderos y otros que infringieron las Ordenanzas municipales.

Los panaderos denunciados protestaron ante el señor García Tejado, de la persecución de que son objeto por parte de los guardias municipales, los cuales no tienen en cuenta para apreciar la falta de peso si el pan es del día ó atrasado.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

ABRIL

Sale el sol 5,44.—Pónese 18,22

1

JUEVES

Santos Venancio obispo y martir, Hugo obispo y santas Teodora vírgen y Urbica.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital

Barómetro	692,12
Temperatura máxima al sol	12 6
Máxima á la sombra	12 6
Mínima	2,0
Viento	O.—3
Cielo cubierto.	
Lluvia de ayer	2,40

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día de ayer:

Estación	571,40 pesetas
Rollo	61,70 »
Zamora	38,24 »
Ledesma	32,01 »
Puente	291,69 »
Matadero	317,54 »
Total	1.312,58 pesetas

Registro civil.

Nacimientos: Mariano Valdivieso Guadalupe.

Defunciones: Josefa Silva Arrieta y Matilde Lias Guerra.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos.

Clerecía (PP. Jesuítas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

LAS CORTES

Madrid 31 (4,40 mañana)

Final del Congreso.

A última hora de la sesión de ayer tarde, continuó el señor Morote su anunciada interpelación acerca de los sucesos ocurridos en la cárcel Modelo, de Madrid, agresivos para el director del establecimiento señor Salillas.

Después de elogiar á éste y de afirmar que existe contra él un complot, muestra el orador su extrañeza porque las autoridades no hayan procesado á nadie.

El señor Morote termina diciendo que en este asunto se ventila una cuestión de la mayor importancia, á saber: si ha de seguir imperando el rutinario y escandaloso sistema penitenciario, ó por el contrario, ha de ser implantado el del señor Salillas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Morote, diciéndole que el hecho de sostener el Gobierno en su puesto al señor Salillas indica que está de su parte y que le defiende.

Al mismo tiempo el ministro anuncia que está próximo á terminarse el expediente gubernativo incoado, el cual será llevado á la Cámara para estudio de los diputados.

Rectifica el señor Morote, haciendo lo mismo el ministro de Gracia y Justicia.

Vuelve á hablar el señor Morote, diciendo que corre peligro la vida del señor Salillas.

Interviene en el debate el señor Soriano, el cual cree necesario vigilar al señor Salillas, cuya vida corre peligro.

Se hace eco del complot contra él fraguado, atacando después al ministro de Gracia y Justicia.

Se suspende este debate y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia, continuando después el debate acerca del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

El señor Benitez apoya una enmienda, pidiendo la supresión del artículo primero del proyecto.

Intervienen los señores Cortina y San Pedro, siendo desechada la enmienda por 63 votos contra 23.

Momentos antes de levantarse la sesión, comienza á defender otra enmienda el señor Latorre.

Este queda en el uso de la palabra para hoy, y se levanta la sesión.

Final del Senado.

En la sesión de ayer continuó el doctor Pulido su interpelación sobre la salud pública.

El orador rectifica, elogiando al personal de Beneficencia, Higiene y Sanidad, tributando también elogios al personal técnico del Laboratorio municipal.

Censura la forma en que se adquieren los hospitales de epidemias que cuestan al Estado 83.000 pesetas y luego no sirven para nada.

Se extiende en otras consideraciones, y termina pidiendo que el Estado se preocupe del gran colector y de la canalización del Manzanares.

El señor La Cierva defiende la gestión del Gobierno durante la epidemia del tifus reinante, insistiendo en que para la higienización de las poblaciones no basta sólo la acción del Gobierno, sino que se precisa de la particular.

Asegura que mientras las gentes, como ocurre ahora, sean refractarias á revacunarse, habrá viruela.

Demuestra que la epidemia del tifus decrece considerablemente y que la cifra de mortalidad en Madrid se acerca á la normal.

Hace historia de las instalaciones que se han hecho en el hospital de San Juan de Dios, y hablando respecto al hospital de epidemias, recuerda que se nombró una Comisión para que estudiara el proyecto, viéndose entonces que la realización de éste costaría al Estado cinco millones, no pudiéndose construir en la Moncloa.

Termina diciendo que se abonaron al autor del proyecto 83.000 pesetas, y que como éste se negó á reformar su obra, ha sido abierto un concurso, cuyo plazo está corriendo.

Rectifica el señor Pulido, é intervienen en el debate los señores Aguilera, Calvetón, Fernández Caro, Peña Ramiro y Marqués de Campóo.

Se promueve un ligero incidente, que el señor Dato corta con oportunidad, levantándose acto seguido la sesión.

NOTICIAS POLÍTICAS

Consejo.

A las nueve de la mañana de hoy se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

La renuncia de Azcárate.

La nota de más palpitante actualidad, y sobre la que giran todas las conversaciones, no es otra que la renuncia del acta del señor Azcárate.

Este continúa firme en su resolución, y está dispuesto á retirarse de la vida política.

El diputado republicano por Avilés, señor Pedregal, ofreció ayer su acta al señor Azcárate, quien no la quiso aceptar.

El Gobierno, por su parte, hará hoy cerca del señor Azcárate, su última tentativa, para que éste desista de su dimisión.

Si la gestión del Gobierno con el diputado republicano fracasa, se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, de la dimisión del diputado por León.

Rivera.

Noticias del día.

Madrid 31 (5 mañana)

DE MADRID

Conferencia de Moret.

El señor Moret dió anoche su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia, de esta corte.

Asistió enorme concurrencia, entre la que se veían numerosos y distinguidos políticos.

El señor Moret habló con gran elocuencia durante hora y cuarto.

Hizo historia de la agricultura desde los tiempos remotos hasta nuestros días.

El orador aseguró que la agricultura hasta el pasado siglo se ha visto libre de cargas.

Planteó el problema del resurgimiento de la agricultura magistralmente, empleando estos tres factores: capital, seguridad y ciencia.

Expuso la necesidad de emprender reformas, entre ellas la creación de un ministerio exclusivamente dedicado al desenvolvimiento de la agricultura.

Se extendió en otras consideraciones y se mostró partidario de las cooperativas agrícolas regionales para derrotar el individualismo irreductible.

El señor Moret, al terminar su conferencia, fué calurosamente aplaudido.

A la memoria de Fígaro.

Organizada por el Centro Hijos de Madrid, se celebró anoche en el teatro Español una brillante velada á la memoria de don Mariano José de Larra, *Fígaro*.

En la velada tomaron parte, leyendo primorosos trabajos, los señores Benavente, Pérez Galdós, Canalejas, Francos Rodríguez, Morote y Garay.

Además, se leyeron varias poesías y discursos, ensalzando la memoria del gran satírico.

La concurrencia fué numerosísima.

Contra «Zeda».

Entre algunos comerciantes de esta corte se agita la idea de celebrar una reunión para tratar de protestar de un romance que publicó *La Epoca*, con motivo de la manifestación del domingo, firmado por su redactor «Zeda».

Los comerciantes consideran dichos versos injuriosos, y según parece, suscribirán un mensaje, que entregarán al Rey, protestando de aquéllos.

DE PROVINCIAS

Los sucesos de Rubí.

Dicen de Barcelona que ayer continuó en aquella Audiencia la vista de la causa incoada por los sucesos de Rubí.

La prueba testifical resultó poco comprometedora para los procesados.

El acusador privado retiró su informe de acusación.

El fiscal lo sostuvo, haciendo un minucioso relato de los hechos, y aludiendo á las luchas políticas entabladas cuando aquéllos tuvieron lugar.

El señor Montellor, defensor del procesado Cortinas, recuerda aquellas luchas políticas.

Después, aludiendo al atentado de Hostafranchs, lo calificó de salvajada.

El público protesta ruidosamente y el presidente corta con oportunidad el incidente.

Continúa el defensor en el uso de la palabra diciendo que no hay pruebas convincentes contra su defensa y que por lo mismo pide la absolución.

La vista de la causa continuará hoy.

Homenaje á Chapí.

Comunican de Tortosa que entre los elementos intelectuales de aquella capital se proyecta la celebración, en el teatro Principal, de un gran homenaje á la memoria del malogrado maestro compositor, don Ruperto Chapí.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca falleció ayer el intendente de división don Juan Bó García.

Su muerte ha sido muy sentida y el entierro promete ser una gran manifestación de duelo.

Los viajes del ministro.

Participan de Córdoba que el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, acompañado del gobernador y de otras personalidades, fué ayer á Villafranca, atravesando el Guadalquivir hasta el sitio denominado de Don Sancho, en cuyo lugar ha sido emplazada la presa del pantano.

Las obras fueron bendecidas y el ministro las declaró inauguradas.

Después hicieron explosión unos barrenos.

Inmediatamente se celebró en honor del ministro un espléndido almuerzo.

A los postres fueron pronunciados por los comensales brindis elogiando al señor Sánchez Guerra y pidiéndole su protección para aquella comarca.

El ministro prometió hacerlo así, brindando por la prosperidad de la región.

Acto seguido regresaron á Córdoba.

El Rey.

Dicen de San Sebastián que ayer, yendo don Alfonso en automóvil por el puente de Santa Catalina, encontró en las inmediaciones de éste un grupo de soldados que hacían instrucción.

Don Alfonso descendió del automóvil y se puso al frente del pelotón.

Los soldados se mostraron sorprendidos y azarados, haciendo algunas evoluciones al mando del Rey.

Poco después don Alfonso siguió su camino, llegando á media tarde á San Juan de Luz.

Allí merendó y también saludó á la infanta doña Paz, á su paso para Madrid.

Don Alfonso continuó su viaje á Francia, creyéndose que almorzará hoy en Biarritz con el Rey Eduardo.

Desertor complicado.

Participan de Algeciras que el soldado Marcelino Fumes, que ha desertado recientemente, estaba complicado en la fuga de presos aquella cárcel.

Marcelino Fumes estaba de guardia el día que los presos se fugaron.

Todo cerrado.

El gobernador de Logroño continúa su campaña que muchos califican de molesta para el vecindario.

Después de prohibir los bailes y de cerrar el frontón, el gobernador cierra las Sociedades de recreo que abren sus puertas los domingos.

Los socios de estos organismos están dispuestos á abrir sus domicilios el domingo próximo, arrostrando las consecuencias.

Témense desórdenes.

Fielato suprimido.

El Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo de suprimir el fielato del Grao.

Desde hoy aparecerá cerrado.

Príncipe japonés, á Madrid.

Telegramas recibidos de San Sebastián, dicen que el príncipe japonés Bashuito, llegará á Madrid, procedente de aquella capital, el día 5 del próximo mes de Abril.

Un naufragio.

En aguas de Algeciras, el falucho *San Francisco* chocó contra unos peñascos, ocasionándose tan grandes averías, que se fué á pique.

Fueron salvadas 14 personas.

Se ignora si ha perecido alguna ahogada.

Una paliza y un homenaje.

Participan de Albacete que en un pueblo inmediato, un sujeto llamado Gregorio Molina, apaleó brutalmente á una mujer llamada Gregoria Alarcón, dejándola en gravísimo estado.

Otro telegrama recibido de Albacete, dice que el Ateneo de aquella capital proyecta la celebración de un homenaje á la memoria del maestro Chapí.

DEL EXTRANJERO

Atentado contra Roosevelt.

Se han recibido noticias de Nueva York diciendo que al salir de aquel puerto el buque que conducía á Roosevelt, fué objeto éste de un atentado, que afortunadamente no surtió efecto alguno.

Según parece, un italiano se arrojó sobre Roosevelt, tratando de asesinarle.

Algunos marineros acudieron con tanta oportunidad en auxilio de Roosevelt, que éste resultó ileso del atropello.

Créese que el autor del atentado está loco.

Un terremoto.

Participan de Lisboa que en Lagos, se ha sentido un violento terremoto.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Castro no entrará en Caracas.

El Gobierno venezolano ha enviado un oficio al gobernador de Caracas, diciéndole que impida en aquel puerto el desembarco de Cipriano de Castro.

Una carta del Roghí.

Telegrafían de Melilla diciendo que el Roghí ha escrito una carta á las empresas de las minas allí en explotación, diciendo que irá si es preciso á reducir las kábilas rebeldes.

Ruega que si éstas piden dinero, no las hagan caso.

El viaje de Roosevelt.

Un telegrama de Lisboa da cuenta de haber llegado á Ponta Delgada, el buque que conduce al expresidente de la República de los Estados Unidos, monsieur Roosevelt.

Este marchará en breve á Gibraltar.

CRISIS EN PORTUGAL

DIMISION DEL GOBIERNO

El Gobierno de Portugal presentó ayer su dimisión al Rey.

La opinión general cree en la formación de un nuevo Gobierno presidido por Veiga Beiras.

Reina en Lisboa gran revuelo político y hasta ahora no se sabe á punto fijo qué personaje será el encargado de reformar el Gobierno.

Rivera.

Véase en 4.ª plana

nuestro folletón

Salamanca por dentro

por ZEDA

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **FRANCISCO NUÑEZ**

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 12. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.

Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

El Adelanto — Diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

Males de las piernas

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

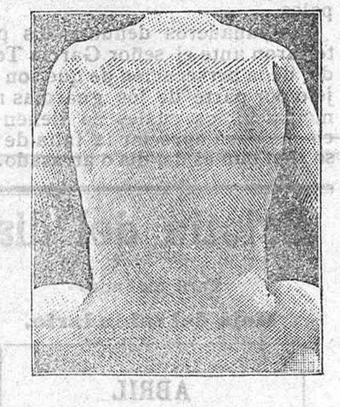

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojaces, sarpullidos farináceos, tyrosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general del señor RICHELET.

Folletón de EL ADELANTO — 29

SALAMANCA POR DENTRO

POR FRANCISCO F. VILLEGAS (ZEDA)

dad donde se deslizó tu juventud; si abandonaste en hora triste el hogar que fué nido de tus amores y altar de tus creencias; si viste perderse tras de ti y entre las brumas de la noche, el templo en que oraste de niño y el cementerio que guarda las cenizas de los seres amados; si después de sentir el trágico dolor de haber roto para siempre la cadena de flores que te unía con el tiempo pasado, más hermoso por que acabó para siempre, llega un día en que vuelves, después de larga ausencia, á la patria adorada y tornas á ver la casa donde corrieron las horas de tu infancia y el árbol frondoso, cuya sombra protegió tus juegos inocentes, y la reja donde oiste la primera promesa de amor, y el banco de piedra, donde, con las manos entrelazadas y los labios juntos, *ella* y tú sentísteis el sublime arrobamiento del amor, ante el cual los astros mismos tiemblan de envidia en las profundidades del espacio; si al recorrer calles y plazas y al saludar los viejos edificios y los lugares sembrados de recuerdos; si al ver rostros amigos y oir acentos, cuyos ecos jamás se borran de la memoria; si entonces ¡oh lector! no te corren las lágrimas hilo á hilo por las mejillas, aunque tengas más barbas que Tomás Bretón; si no sientes angustias en el pecho y no vienen sollozos á tu garganta, dígote en verdad que tienes corazón de palo, que, como dice un gran poeta, es más insensible que un corazón de granito.

Mientras que Bretón lloraba, Salamanca hacía alarde de su júbilo con todas las demostraciones del entusiasmo.

Larga fila de coches seguía á la carretela en que iba el autor de *Los amantes de Teruel*. Los balcones estaban vistosamente adornados de colgaduras; las calles atestadas de gente. A menudo tenía que detenerse la comitiva, interrumpida por la multitud, que quería saludar al ilustre salmantino.

Con los pies desnudos, detrás de los carruajes, corrían bandadas de chiquillos.

—¿Habrá entre éstos, pensé, algún Bretón del porvenir?

¡Quién sabe! ..

Dios, al derramar sobre los hombres los dones de la inteligencia y del genio, no repara en detalles de indumentaria.

Antes bien, yo creo que prefiere á los desharrapados.

Así al menos lo predicaba Jesús, recorriendo, con pies descalzos, los caminos de Judea.

***

La estancia de Bretón en Salamanca fué un banquete perpétuo. Banquete en el teatro, en el casino de la calle de Zamora, en el de la Unión, en la fonda del Comercio y en el Salón Artístico.

Aquello era comer y beber sin descanso. Me río yo del festín de Baltasar, de las bodas de Camacho, y de los banquetes homéricos, y de las comilonas de Lúculo, y de las cenas de la Regencia, y de todas las fiestas gastronómicas habidas y por haber, en comparación de las celebradas en Salamanca durante los tres días que en ella permaneció Bretón.

Nos sorprendía el sol con la cuchara en la mano, y se alejaba dejándonos blandiendo el tenedor.

Milagro grande fué que no reventásemos de una indigestión.

Si un banquete era espléndido, el siguiente le aventajaba, y siempre el último nos parecía el mejor.

Se inauguró la serie con el del teatro del Liceo.

La sala estaba brillante; la mesa adornada con exquisito gusto. En los palcos, plateas y galerías, *se habían dado cita*, como dicen los revisteros, las mujeres más hermosas de la localidad, que es como decir las más lindas de España; que en esto de bellezas, testigo el señor Montano, las hijas de la histórica ciudad del Tormes, pueden poner cátedra.

El ilustrado director de *El Teresiano*, que estaba cerca de mí, y yo, no podíamos comer tranquilos, por culpa de dos muchachas, que nos tenían como en ascuas.

Al terminar el banquete, mi colega y yo, de tanto volver la cabeza, teníamos el cuello torcido. Habíamos contraído una *tortícolis*.

***

Cuárto se equivocaría el que juzgase á los oradores de Salamanca por ciertas muéstras sin valor, de las que yo, por mis pecados, he tenido que ocuparme más de lo que quisiera.

No es, por lo tanto, extraño que los señores Fereal, Gómez y Rico, que no conocían á Salamanca más que de referencia, se admirasen al conocer la gallarda elocuencia de que se hizo brillante alarde aquella noche.

Don José Martín Benito, alcalde interino, habló con una discreción, sencillez y corrección tales, que ya la quisieran para los días de fiesta muchos de los que consumen turno y paciencia en los escaños del Congreso.

El señor Rector de la Universidad; Huebra, fogoso y elocuente orador; Muñoz y Bajo, directores, el primero de EL ADELANTO y de *El Fomento* el segundo; Bulón, Gómez, Barco, López Alonso, [illegible], Gallego, Velasco, Ágreda, Núñez, Nieto... dedicaron á Bretón frases de admiración sincera, que, enlazadas con otras de cariño, parecían llenar la amplia sala de una atmósfera de nobles y puros afectos.

Bretón, con lágrimas en los ojos y acento conmovido, se levantó á brindar en medio de religioso silencio. Sus breves palabras, entrecortadas por la emoción, tan impregnadas estaban de sentimiento, que resultaron más elocuentes que todos los discursos que se acababan de pronunciar.

—Que brinde el señor Rico, dijeron algunos comensales.

Se levantó el señor Rico, y gritó:

—¡Viva Salamanca!

—¡Vivaaa!... repetimos todos, y terminó el primer banquete.

Un incidente digno de mencionarse:

El notable pintor Carnero *(el Mudo)*, escribió unas cuantas líneas, leídas por el señor Huebra, tan entusiastas y conmovedoras, que fueron acogidas con frenéticos aplausos.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca